

Mar del Plata, 9 de marzo de 2026.

Señores
Miembros de la
Comisión de Deportes y Recreación
Presente

Por la presente comunico a Uds. que el día **miércoles 11 de marzo a las 13:00 horas** se llevará a cabo la reunión de la Comisión, sugiriendo para su tratamiento el siguiente Orden del Día:

2025 E 1479 BUP PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Solicitando al Departamento Ejecutivo tenga a bien de incorporar al Presupuesto de Obras del Ejercicio 2026, un paseo peatonal sobre la vereda del Parque Camet, en la Avenida Fray Luis Beltrán desde el Arroyo La Tapera hasta la Avenida Mahatma Gandhi.

2025 E 1661 U PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Expresando reconocimiento a los deportistas marplatenses que integraron la selección argentina de Taekwondo en el Campeonato Mundial ITF2025 llevado a cabo en Barcelona, España.

2025 E 1685 BUP Proyecto de Resolución

Declarando de interés la realización de la correccaminata por los 150 años de presencia de la misión salesiana de Don Bosco en la República Argentina, realizada el 30 de noviembre de 2025 en la Plaza España de la Ciudad de Mar del Plata.

2025 E 1708 BUP Proyecto de Comunicación

Solicitando al Departamento Ejecutivo incorporar dentro del presupuesto de obras correspondiente al ejercicio 2026 la instalación de baños accesibles para personas con discapacidad y/o movilidad reducida en los Polideportivos Barriales Centenario, Colinas de Peralta Ramos y Libertad.

2025 E 1794 D Mensaje y Proyecto de Ordenanza

Autorizando a la firma M2R S.A., el uso de la vía pública y el corte parcial del tránsito, para la realización de la competencia deportiva TRIATLÓN OLÍMPICO CIUDAD DE MAR DEL PLATA, el día 14 de diciembre de 2025.

2025 E 1800 AMMDF PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Solicitando al Departamento Ejecutivo informe con relación a los allanamientos efectuados el día 9 de diciembre de 2025 en dependencias del Palacio Municipal.

2025 E 1813 AMMDF Proyecto de Ordenanza

Otorgando la distinción “Deportista Insigne” de la ciudad a Martín Reynoso, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva en triatlón y duatlón, su representación internacional y su aporte al prestigio deportivo.

2025 E 1815 AMMDF Proyecto de Resolución

Requiriendo al Departamento Ejecutivo, proceda a la remisión íntegra y completa del contrato de concesión vigente suscripto respecto del Estadio Municipal de Fútbol “José María Minella” • y del Polideportivo “Islas Malvinas”.

2026 E 1047 AMMDF Proyecto de Ordenanza

Otorgando el título “Deportista Insigne” al atleta marplatense Lucas Cantó por su destacable desempeño en jiu-jitsu a nivel nacional e internacional.

2026 E 1055 VJ Proyecto de Resolución

Otorgando al Licenciado Pablo Rasinsky la distinción al “Mérito Deportivo” por la labor realizada en el área deportiva.

2026 E 1075 BUP Proyecto de Comunicación

Solicitando al Departamento Ejecutivo que proceda a realizar la reparación, mantenimiento integral, puesta en valor y reemplazo, en caso de corresponder, de las estaciones saludables ubicadas a lo largo de la costa de la ciudad de Mar del Plata.

2026 E 1080 AMMDF Proyecto de Comunicación

Solicitando al Depto. Ejecutivo informe diversos aspectos vinculados al Patinódromo Municipal “Adalberto Jesús Lugea”.

2026 E 1112 AMMDF PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Solicitando al Departamento Ejecutivo informe con relación a los Polideportivos Barriales.

2026 E 1113 D MENSAJE Y PROYECTO DE ORDENANZA

Convalidando la Resolución del EMDER 565-2025, por la cual se otorga al Centro Andino Mar del Plata Asociación Civil el uso de un espacio como depósito en el Patinódromo “Adalberto Lugea” del Parque Municipal de Deportes “Teodoro Bronzini”, para ser destinado a actividades recreativas y culturales que desarrolla la institución.

2026 E 1138 UCRNA 1. RESOLUCIÓN 2. ORDENANZA

1. Declarando de interés la realización de la 6° edición de la Caminata Caminemos Juntos y la 3° edición de la Carrera 5K y 10K Prevenir es la clave, que se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2026 en el Corredor Saludable de Avenida Libertad y la Costa, en el marco de la Campaña de Concientización y Prevención del Cáncer de Colon.
2. Encomendando al Departamento Ejecutivo, la iluminación de color azul de las dependencias municipales y/o espacios públicos que estime corresponder en la fecha instituida, siendo este color el símbolo que se le ha asignado a la problemática a visibilizar.

Sin otro particular saluda a Uds. muy atentamente.

Ricardo Liceaga Viñas
Presidente de la
Comisión de Deportes y Recreación